

Mi paso por el Mercado Bursátil

Ventura Rodríguez



A principios de **los años setenta** la Bolsa Española experimentaba el famoso boom de Telefónicas también llamadas "**Matildes**" y la crisis del petróleo, estos hitos hacían que el parquet de la Bolsa fuese un hervidero de noticias, el mundo financiero madrileño quería estar presente en el edificio de la Bolsa para informarse del pulso económico nacional e internacional y sobre todo conocer de primera mano que se cocían en las empresas cotizadas en ese momento que antes de dirigirse a sus despachos profesionales necesitaban saber cómo se iniciaba la sesión de Bolsa y así poder tomar decisiones que posteriormente, podrían canalizar ordenes de compraventa a través de las entidades bancarias o

también de los Agentes de Cambio y Bolsa que tenían carácter de fedatarios públicos al tiempo que eran los únicos autorizados para la realización de las operaciones realizadas, existiendo en todo momento una preocupación de transmitir al público en general la transparencia y claridad en la formación de los precios y que en ningún momento hubiese dudas. También existían inversores que asistían todos los días a la sesión de Bolsa que también realizaban compras y ventas a través de estos Agentes de Cambio y Bolsa a estas personas se les denominaban "**barandilleros**" intentaban conocer los rumores que corrían por el parquet.

La operativa bursátil era diferente a la utilizada en la actualidad, **el factor humano estaba presente** en todos los pasos utilizados para llevar a cabo la compraventa de acciones, en la actualidad desde cualquier punto de la geografía nacional o internacional se puede gestionar una compra de acciones, conocer la oferta/demanda de cualquier valor, conocer el último precio y volumen realizado y muchos datos que ayudan al inversor a la toma de decisiones, esta información se puede recibir en tiempo real siendo de gran ayuda para el inversor que pueda tomar sus decisiones.

En aquellos momentos existían **sesiones de martes a viernes** iniciándose a las diez de la mañana y cerrando a las once y cuarto, la contratación de las acciones se distribuía por corros también denominados a viva voz, en estos corros se dividían por sectores, en la Bolsa de Madrid existían cinco corros, cada uno de estos corros tenía una duración de diez minutos, una vez que sonaba la campana, era el indicador del inicio de la sesión y del primer grupo de corros al finalizar volvía a sonar la campana, los operadores se dirigían al corro donde tuvieran que intervenir para comprar o vender, el vendedor empezaba indicando el precio con la expresión "**doy**" que quiere decir que alguien está dispuesto a vender, posteriormente el comprador utilizando la expresión "**tomo**" queriendo decir que alguien está dispuesto a comprar a ese precio. También otra terminología utilizada es la de "**papel**" (es que quiero vender) o "**dinero**" (quiero comprar) esta era la forma de llegar al equilibrio en el precio y volumen de títulos siempre y cuando existiese **la cobertura necesaria**. La cobertura necesaria era del 20% para poder realizar el primer precio, por ejemplo si en un valor había a la compra 100.000 títulos y solo existían 5.000 a la venta, ese valor se quedaba sin negociar y se publicaba el precio "**papel sin operaciones**", siendo la posición vinculante hasta el inicio de la sesión siguiente al precio límite de oscilación permitida en ese momento. El precio de referencia para la sesión siguiente era el publicado como

papel sin operaciones en la sesión anterior. La variación máxima de un precio permitida en un primer corro es del 10 % y del 20 % para un segundo corro. El valor X no tiene la cobertura suficiente para poder abrir era la expresión utilizada. Después de terminar los corros podían quedar órdenes sin cruzar, si aparecían órdenes de signo contrario, podrían cruzarse al precio medio de los cambios realizados durante los diez minutos del corro. Este precio se llamaba **al "aran"**.

Una vez terminada la sesión estos precios realizados a viva voz se oficializaban en el Salón de Cotización de la Bolsa y posteriormente se publicaban en los Boletines oficiales, estos boletines se repartían de forma gratuita en el hall de la Bolsa existía una entrega provisional nada más terminar la sesión sobre las 12:h, y otra definitiva a la 13:30h, era una de la difusiones existentes. Estos boletines eran entregados a los periodistas acreditados en Bolsa, sociedades de inversión, Bancos y público en general.

Existía otra difusión de las cotizaciones de Bolsa en tiempo real que a través de líneas telefónicas aparecían en el patio de operaciones de algunas entidades Bancarias, una vez que se actualizaba la cotización en el tablero del Parquet de la Bolsa, automáticamente era enviado el dato al tablero de la entidad Bancaria de esa manera el inversor de Bolsa realizaba seguimiento de las citadas cotizaciones.

La **difusión pública** de las cotizaciones se realizaba a través de los medios de cotización como la radio, los periódicos, las decisiones eran tomadas de un día para otro. Toda esta difusión era elaborada a mano y su posterior tratamiento también era muy laborioso al no disponer de medios informáticos como disponemos en la actualidad.

La **liquidación** de operaciones era lenta al existir títulos físicos (Portador o Nominativos) para realizar esta liquidación el vendedor tenía que entregar los títulos y el comprador el dinero en este intervalo **se tardaba 7 días en liquidar** las operaciones citadas, aunque a partir de mediados de los setenta se inició la reforma de la liquidación consiste en la anotaciones en cuenta base de la liquidación actual.

16 de octubre de 2019

Ventura Rodríguez Manzano